



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

402.9/6

DECRETO N° 2349
QUILLÓN, sábado 5 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PADILLA BETANZO DAYSI RUBY Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:6.363.525

Y SON: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO POR \$ 7.130.000.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA "PILOTO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ AÑO 2020", CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1898 DE FECHA 26 DE MAYO 2020 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, DECRETO ALCALDICIO N° 2223 DE FECHA 09 DE JULIO 2020, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.130.000 7.130.000



DIRECTOR ADM Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR

POR ORDEN DEL ALCALDE,
ORDENÉSE EL PAGO.



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE

NOMBRE

210485120

R.U.T.

EGRESO N° 2349

FECHA DE PAGO

08 SEP 2020

FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME